



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 90

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/11/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 011 2012 00118 00	Reparación Directa	VICENTE HERNANDEZ	CAPRECOM EPS	Auto de Obedezcase y Cúmplase CONFIRMAR SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, EL 31 DE AGOSTO DE 2015, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA	03/11/2017		
68001 33 31 007 2012 00304 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TRINIDAD TORRES	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto de Obedezcase y Cúmplase MODIFICA LA SENTENCIA	03/11/2017		
68001 33 33 007 2014 00188 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS QUINTERO LOPEZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION	Auto de Obedezcase y Cúmplase CONFIRMA AUTO	03/11/2017		
68001 33 33 007 2014 00491 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELCIDA MOJICA DE MAYORGA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONPREMAG	Auto aprueba liquidación costas	03/11/2017		
68001 33 33 007 2014 00506 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUTH YOLANDA URREA ORDOÑEZ	MINISTERIO EDUCACION NACIONAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase CONFIRMA AUTO	03/11/2017		
68001 33 33 007 2015 00281 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLOMBIA MOVIL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Auto Concede Recurso de Apelación	03/11/2017		
68001 33 33 007 2017 00241 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA FRANCISCA PEREZ GOMEZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE EXPEDIENTE A SAN GIL	03/11/2017		
68001 33 33 007 2017 00249 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ANTONIO VELASCO CORDERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	03/11/2017		
68001 33 33 007 2017 00249 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS ANTONIO VELASCO CORDERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	03/11/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2017 00298 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO GAMBOA ESTEVES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	Auto admite demanda	03/11/2017		
68001 33 33 007 2017 00316 00	Reparación Directa	GERMAN CRISTANCHO ALVAREZ	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Auto inadmite demanda	03/11/2017		
68001 33 33 006 2017 00350 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGELA DEL PILAR BECERRA GONZALEZ	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Manifestación de Impedimento REMITE EXPEDIENTE AL TAS	03/11/2017		
68001 33 33 007 2017 00371 00	Ejecutivo	MANUEL PABON CONTRERAS	ESE HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/11/2017		
68001 33 33 007 2017 00371 00	Ejecutivo	MANUEL PABON CONTRERAS	ESE HOSPITAL SANTA ANA DE GUACA	Auto decreta medida cautelar	03/11/2017		
68001 33 33 007 2017 00375 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLORIA INES GONZALES CARREÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda	03/11/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/11/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MÓNICA PAULINA VILLALBA REY
SECRETARIO